



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018 Cve. Crédito 4717800210

Concepto: REQUERIMIENTO DE GARANTÍA R.F.C. CAM1410081S4

022004

DEL INTERÉS FISCAL



NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710
COLONIA: SAN FRANCISCO, LOCALIDAD: MONCLOVA, C.P.: 25720
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/0044/2021

REQUERIMIENTO DE GARANTÍA DEL INTERÉS FISCAL

Del análisis realizado al expediente administrativo relativo al crédito fiscal identificado con el número 4717800210, a cargo de CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., determinado por ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION (AUDITORIA) mismo que ha sido impugnado ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se advierte que de conformidad con el artículo 142 fracción I del Código Fiscal de la Federación, es procedente garantizar el interés fiscal del adeudo antes descrito, por lo que esta autoridad con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 8, primer párrafo y 16, fracciones I y III de la Constitución Política del estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 10, 13, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33 fracción VI, segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I, incisos d) y e) y NOVENA fracción I inciso a), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 12 de Agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, el 25 de Agosto de 2015, artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI, y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017, artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 37 de fecha 08 de Mayo de 2012, artículos 2, 6 fracciones I, II, III, VI, XIX, XXXIII, XXXV, XXXVI, XXXVIII, 7 fracciones II y III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de Mayo de 2012, artículos 2 fracción III, 5 fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, XV, XVI, XVII, XVIII y XXXVI, 39 fracciones II, III, VII, VIII, IX, XIV, XV, XXII, XXIV, XXX y XXXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila el 11 de Mayo de 2018, esta Autoridad:

ACUERDA

PRIMERO.- Requiérase a CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. PARA QUE GARANTICE EL INTERÉS FISCAL sobre la cantidad de \$9,978,840.00 (Nueve millones novecientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 MN), que corresponde al pago del crédito fiscal actualizado en términos del artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, más accesorios legales en cualquiera de las formas establecidas en mencionado artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la garantía deberá comprender, además de las contribuciones adeudadas actualizadas, los accesorios causados, así como de los que se causen en los doce meses siguientes a su otorgamiento.

Al terminar este período y en tanto no se cubra el crédito, deberá actualizarse su importe cada año y ampliarse la garantía para que cubra el crédito actualizado y el importe de los recargos, incluso los correspondientes a los doce meses siguientes, ante la Administración Local de Ejecución fiscal que corresponda a su domicilio fiscal, concediéndole un plazo de tres días hábiles, computados a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la Notificación del presente Requerimiento, apercibido que de no hacerlo en el término señalado, se procederá a ejercer las facultades que el procedimiento administrativo de ejecución en los términos de los artículos 145, 151, 152, 153, 154, 155, 156 del Código Fiscal de la Federación confiere a esta autoridad, tales como el embargo de bienes suficientes para constituir garantía del interés fiscal.

SEGUNDO.- Se designa como notificador-ejecutor al C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, para que lleve a cabo la diligencia de Requerimiento de Garantía del Interés Fiscal, debiendo identificarse al momento de la diligencia con la constancia de identificación oficial número AGEF/0031/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, documento que contiene la firma autógrafa de la autoridad que lo emitió, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018 del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de Mayo de 2018, documento en el que aparece su fotografía y firma.

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 26 DE ENERO DE 2021
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018 Cve. Crédito 4717800210
Concepto: REQUERIMIENTO DE GARANTÍA R.F.C. CAM1410081S4
DEL INTERÉS FISCAL



NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710
COLONIA: SAN FRANCISCO, LOCALIDAD: MONCLOVA, C.P.: 25720
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

CITATORIO

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las _____ horas y _____ minutos, del día _____ del mes de _____ del año de _____, el que suscribe C. BARRERA VALDES JUAN JOSE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en SAN BUENAVENTURA NO. 710 colonia SAN FRANCISCO con código postal C.P.25720 del municipio de MONCLOVA, y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en la resolución a notificar, de fecha 26 de Enero de 2021, relativa al crédito fiscal N° 4717800210, y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse C. _____

_____ quien _____ se identifica con _____

_____ que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y firma, y haber contestado esta última que el domicilio es el correcto, ante quien me identifiqué con el oficio número AGEF/0031/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, el cual ostenta su firma original, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018 mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito. Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia del C. Representante Legal de la contribuyente CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., y preguntando si éste se encontraba presente el C. _____

_____ contestó, de manera expresa, que el Representante Legal de la contribuyente CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., _____ se encontraba presente, en virtud de que _____

_____, y, por lo tanto, se entendió con el C. _____

_____ en su carácter de _____ del (la) contribuyente CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V..

Quien acredita dicha relación con _____, motivo por el cual, le dejé citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento al C. Representante Legal de la contribuyente CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., a efecto de que esté presente en el domicilio antes señalado, el día _____ del mes de _____ del año de _____, a las _____ horas, para recibir la resolución a notificar, de fecha 26 de Enero de 2021, relativa al crédito fiscal N° 4717800210, emitida por el C. LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO, en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en MONCLOVA de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; apercibiéndole que de no estar presente en la fecha y hora señalada, la diligencia se entenderá con quien se encuentre en este domicilio, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación.

<p style="text-align: center;">EL NOTIFICADOR</p> <p style="text-align: center;">C. BARRERA VALDES JUAN JOSE</p>	<p style="text-align: center;">RECIBÍ CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO</p>
<p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA</p>	<p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA</p>

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APÍA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA
No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018 **Cve. Crédito** 4717800210
Concepto: REQUERIMIENTO DE GARANTÍA R.F.C. CAM1410081S4
DEL INTERÉS FISCAL



NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710
COLONIA: SAN FRANCISCO, **LOCALIDAD:** MONCLOVA, **C.P.:** 25720
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACIÓN

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las _____ horas y _____ minutos, del día _____ del mes de _____ del año de _____, el que suscribe C. BARRERA VALDES JUAN JOSE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en el Artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, artículo 1, 2 Fracción III, 5 Fracción II, 16 Fracciones V, VI, VII, VIII, XV, XVI, XVIII y XXV, 39 Fracciones II, III, V, IX, XIV, XV y XXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 38 de fecha 11 de Mayo de 2018, me constituí legalmente en: SAN BUENAVENTURA NO. 710 colonia SAN FRANCISCO con código postal C.P.25720 del municipio de MONCLOVA, y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en el Requerimiento de Garantía del Interés Fiscal de fecha 26 de Enero de 2021, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: _____

_____ y por haberse preguntado a la persona con la que se atiende la diligencia quien dijo llamarse C. _____

_____ quien se identifica con _____

_____ documento en que aparece su fotografía, su nombre y su firma; y haber contestado esta última que el domicilio es el correcto; ante quien me identifiqué con el oficio número AGEF/0031/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, el cual ostenta su firma original, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018 mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito, con el objeto de notificar y hacer la entrega del Requerimiento de Garantía del Interés Fiscal de fecha 26 de Enero de 2021, relativa al crédito fiscal N° 4717800210, emitida por el C. LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO, en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en MONCLOVA de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, documento que contiene su firma autógrafa, al (la) contribuyente CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., con domicilio antes referido.

Haciendo constar que a esta diligencia _____ procedió el citatorio de fecha _____ mismo que fue recibido por el (la) C. _____, en su carácter de _____ de la contribuyente, lo cual lo acreditó con _____ quien se identificó con _____ cuyo citatorio se dejó en cumplimiento a lo previsto en el artículo 134 Fracción I y 137 del Código Fiscal de la Federación, a efecto de que el contribuyente o su Representante Legal espere al suscrito Notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación.

A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del Contribuyente o su Representante Legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia, que _____ se encuentra el contribuyente o su Representante Legal, razón por la cual se entiende la Notificación del Requerimiento de Garantía del Interés Fiscal, de fecha 26 de Enero de 2021, con el C. _____ quien manifestó ser _____, "bajo protesta de decir verdad" y apercibido de las penas en que incurrir quienes se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, manifestó tener la calidad de _____ circunstancia que quedó debidamente acreditada a través de _____, y se identifica con _____

_____ en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, entregándole el original del Requerimiento de Garantía del Interés Fiscal de fecha 26 de Enero de 2021, con firma autógrafa del servidor público que lo emitió, el C. LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO, en su carácter de ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL en MONCLOVA de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila. Persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de Notificación tal como se acredita en la constancia de identificación Oficial número AGEF/0031/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, el cual ostenta su firma original, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018 mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito, dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de que sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del Requerimiento de Garantía del Interés Fiscal de fecha 26 de Enero de 2021 que en este acto se notifica mismo que contiene la firma autógrafa del Funcionario que lo emitió, así como original de la presente Acta de Notificación.

Lectura y cierre del acta.- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año de _____; expidiéndose la presente en original y un tanto, de las que se entregó una a la persona con quien se entendió la misma, después de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron.- Conste...

EL NOTIFICADOR	EL NOTIFICADO
C. BARRERA VALDES JUAN JOSE	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 28 de enero de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente en el domicilio ubicado en:

Calle: San Buenaventura
No. Exterior: 710 No. Interior:
Colonia: San Francisco
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. CAM141008159 Num. De Dcto. O Crédito 4717800210 Fecha: 26 enero 2021
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: Raul Alvaro Herrera Perez

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Lote de terreno urbano
construcción local cerrada
1 piso pintado color gris
rotulo "La Cocinita comido para llevar"

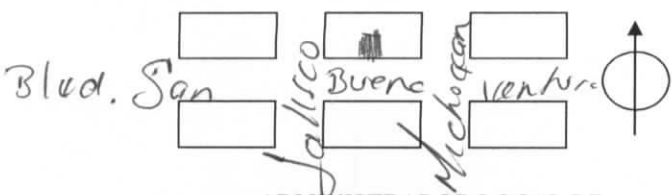
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda anexo acte circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación anexo acte circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

Nombre y firma

HORA 1400

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719

No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018 No. Crédito 4717800210

Concepto: REQUERIMIENTO DE GARANTIA DEL INTERES FISCAL

NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710
COLONIA: SAN FRANCISCO LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.
RFC: CAM1410081S4

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE GARANTIA DEL INTERES FISCAL

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las catorce horas con cero minutos del día Veintiocho del mes de enero, del año Dos mil Veintiuno, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ**, con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle San Buenaventura número 710, colonia San Francisco, C.P. 25720, en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle San Buenaventura número 710 de la colonia San Francisco C.P. 25720 en Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación del **Requerimiento de Garantía del Interés Fiscal** de fecha **26 de Enero de 2021** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4717800210**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar número 0088006502297, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente hasta el 2028, y el C. Juan José Sarrera Valdes, quien se identificó con credencial para votar número 0435013569479, año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente hasta el 2027, quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

lote de terreno urbano con una construcción de local comercial, de un piso con un portón pintado hecho en metal, el local tiene un rótulo "La Cocinita comida, para llevar, Banquetes"

In testado corre de acuerdo a conste



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Raul Arturo Herrera Pina quien manifestó ser el dueño del negocio de comida para llevar

Y quien se negó a identificarse diciendo que no tiene nada que ver en la notificación, siendo su media filiación:

sexo masculino - , edad 60 años , rostro ovalado
tez morena , nariz uda cubreboca , labios usa cubreboca ,
complexión medio robusto , cabello canoso , ondulado
y corto , estatura aproximada de un metro sesenta y cinco

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710 de esta Colonia San Francisco**?; a lo que me respondió: Si, señor, ese negocio estaba ubicado en este local, todavía queces vienen a buscarlos.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Parece que ya son unos dos años más o menos

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No señor, que yo sepa no le dejaron dicho a nadie donde se cambiaron o algún teléfono por si acaso

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Este domicilio lo ocupamos mi familia y yo, es negocio familiar y no tengo cédula fiscal

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: No, no existe nada entre ellos y yo, le digo que soy de ellos porque vecinos y gente que aude preguntando por ellos

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: El local es de mi propiedad actualmente

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 704 de la calle San Buenaventura, dicho inmueble se localiza al costado Poniente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de un piso pintado color gris con letras grandes color verde anunciando Llantas Rangel

en el cual me atendió una persona de nombre Enrique Rangel no dió otro apellido, quien manifesto no dar credencial y que la puede maltratar

lo testado carece de validez conste



siendo su media filiación: sexo masculino, edad 50 años, rostro alargado, tez morena, nariz delgada, labios usa cubreboca, complexión delgada, cabello canoso ondulado y corto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710 de esta Colonia San Francisco?**; a lo que me respondió: En aquel local donde está el restaurante hace unos dos años estaba una constructora, pero el nombre no lo sé

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: La constructora que le dije hacia unos dos años cerraron.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: No eran vecinos pero jamás cerraron y hasta ahí.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 706, dicho inmueble se localiza al puntiente subterráneo acera del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano construcción de dos pisos tipo local comercial con estructura de nave industrial anexa usada como bodega de materiales y mercancías, pintada color azul.; domicilio en el cual me atendió una persona dice llamarse Antonio Mercado sin proporcionar apellido ni tampoco mostrar identificación

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 30 años, rostro alargado, tez morena, nariz usa cubreboca, labios usa cubreboca, complexión medio robusta, cabello negro ondulado y corto, estatura aproximada de un metro setenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710 de esta Colonia San Francisco?**; a lo que me respondió: No les conozco, tengo poco trabajando en este negocio, pero he escuchado que

En estado carece de validez - conteste



donde está La Cocinita estaba una construccione pero de asegurárselo no puedo

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió:

No, le digo que no conozco datos de ellos

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1) FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

FIRMA:

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz

FIRMA:

TESTIGO

NOMBRE: DON JOSE BERNARDINO

FIRMA:

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Enrique Rangel

FIRMA: No Firmó.

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Antonio Mercado.

FIRMA: No Firmó.



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 03 de Febrero de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública...

Calle: SAN BUENA VENTURA
No. Exterior: 710 No. Interior:
Colonia: SAN FRANCISCO
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. ADM141002154 Num. De Dcto. O Crédito 417900210 Fecha: 26 Enero 2021
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: ROL NATURE HELLEN DEÑA

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: UN LOCAL COMERCIAL PINTADO EN COLOR
CERCA CON PISO CON PUEBLOS Y TECHOS LIBERADOS
EN COLOR BLANCO

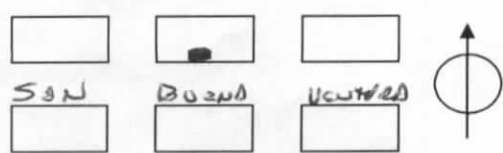
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE DUEÑA DEL CIRCULO Y SUCCANA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
SE DUEÑA DEL CIRCULO Y SUCCANA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 13:20

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES
Fecha de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018 **No. Crédito** 4717800210
Concepto: REQUERIMIENTO DE GARANTIA DEL INTERES FISCAL

NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710
COLONIA: SAN FRANCISCO LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.
RFC: CAM141008154

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA REQUERIMIENTO DE GARANTIA DEL INTERES FISCAL

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las TRECE horas con VEINTE minutos del día TRES del mes de FEBRERO del año Dos mil Veintiuno, el suscrito **C. JUAN JOSE BARRERA VALDES**, con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle SAN BUENAVENTURA número 710, colonia SAN FRANCISCO, C.P. 25720 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle SAN BUENAVENTURA # 710 COLONIA SAN FRANCISCO C.D. 25720 MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del **Requerimiento de Garantía del Interés Fiscal** de fecha **26 de Enero de 2021** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4717800210**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CARDENCAL DORA VOTAL, número 0337006060777, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. CRYSTAL VILLARREAL ACANIZ, quien se identificó con CARDENCAL DORA VOTAL, número 0088006502297, año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2028 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: ES UN LOCAL COMERCIAL PINTADO EN COLOR ROJO CON NEGRO CON PUERTA Y TELA MOSQUITERA EN COLOR BLANCO CON VENTANA GRANDE A FRENTE

"LO TESTADO NO TIENE VALOR CONSTE" *[Firma]*



Coahuila de Zaragoza

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse RAUL ARTURO HERRERA PEÑA quien manifestó SEY EL DUEÑO DEL LOCAL DE COMIDA

Y quien NO SE IDENTIFICÓ CORRECTAMENTE PORQUE NO QUISO NACERLO, siendo su media filiación:

sexo MASCULINO, edad 58 AÑOS, rostro MEJIO OVALADO

tez APELADA, nariz RECTA, labios DELGADOS

complexión MEDIANA, cabello CORTO, CANO

y ONDULADO, estatura aproximada de 1 metro 62

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número

AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil

veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de

Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el

motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al

Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE**

LEGAL? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.**

Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710 de esta Colonia**

San Francisco?; a lo que me respondió: SI LO CONOCI Y SI OCUPABA

ESTE DOMICILIO HACE TIEMPO

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE**

MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió:

MIS O MENOS SE FUE DE AQUI HACE UNO DOS AÑOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro

dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU**

REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO CONSEJO

NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION CUANDO SE FUE DE

AQUI NO SEIO DONDE PODER LOCALIZARLO

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula

fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: YO OCURO ESTE DOMICILIO CON MI

FAMILIA Y NO TENGO OTROS RUCAS.

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE**

MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN VINCULO CON LA

EMPRESA CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA

; A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ESTE INMUEBLE

ES DE MI PROPIEDAD. DESDE HACE TIEMPO

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.

Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número

exterior 704 de la calle SAN BUENAVENTURA, dicho inmueble se localiza al costado

DESUCHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN

LOCAL COMERCIAL DEDICADO A LA VENTA DE LLANTAS

PINTADO EN COLOR AZULADO Y UN TISSON

; en el cual me atendió una persona de nombre ENRIQUE RANSEL

quien NO PUDO PROPORCIONAR OTRO SPECCULO Y NO QUISO IDENTIFICARSE

"LO TESTARON NO TIENE VALOR CUESTA"



siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 48 AÑOS, rostro TRISUNCAR, tez APELCADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión DELGADO, cabello CASTAÑO, BLANCO y CASTAÑO, estatura aproximada de 1 metro 70 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710** de esta **Colonia San Francisco**?; a lo que me respondió: NO LO CONOCI PERO AL PARECER SI HABIA UNA OFICINA ALLI DE UNO CONSTRUCTORA PERO SE FUE DE ALLI HACE UN PAR DE AÑOS

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: AL PARECER SE FUE DE ALLI HACE COMO 2 AÑOS APROXIMADAMENTE Y NOJ DEMOS CUENTA YA DESPUES.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO LICUO CUARO COMO YO NO LO CONOCI NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 706, dicho inmueble se localiza al DESCRITO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOCAL COMERCIAL CASERA PUERTA DE FRENTE PINTADA EN COLOR AZUL

domicilio en el cual me atendió una persona LICENCIADA ANTONIO MERCADO NO PROPORCIONO OTRO APELLIDO

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 28 AÑOS, rostro DELGADO, tez APELCADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión MODERADA, cabello OSCURO, CASTAÑO y MECIO RIZADO, estatura aproximada de 1. metro 72. centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710** de esta **Colonia San Francisco**?; a lo que me respondió: NO LO CONOSCO YO SOY UNO DE LOS TRABAJADORES Y NO CONOSCO A ESTE EMPRESARIO

EL LO TESTADO NO TIENE VALOR CONTENCIOSO



SOLO SE DUE ESTA SILLI UNAOCH DEDICADO A LA UENTA DE COMIDA PARA LLEVAR

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO COMO SE COMENCE A TENERMATE NO LO CONOSCO POR LO TANTO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las TRES horas con CUARENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1) FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JULIO JOSE BARRERA VILLAN

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Jose Jesus Torres Gonzalez

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanreal Alaniz

FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ENRIQUE RANGEL

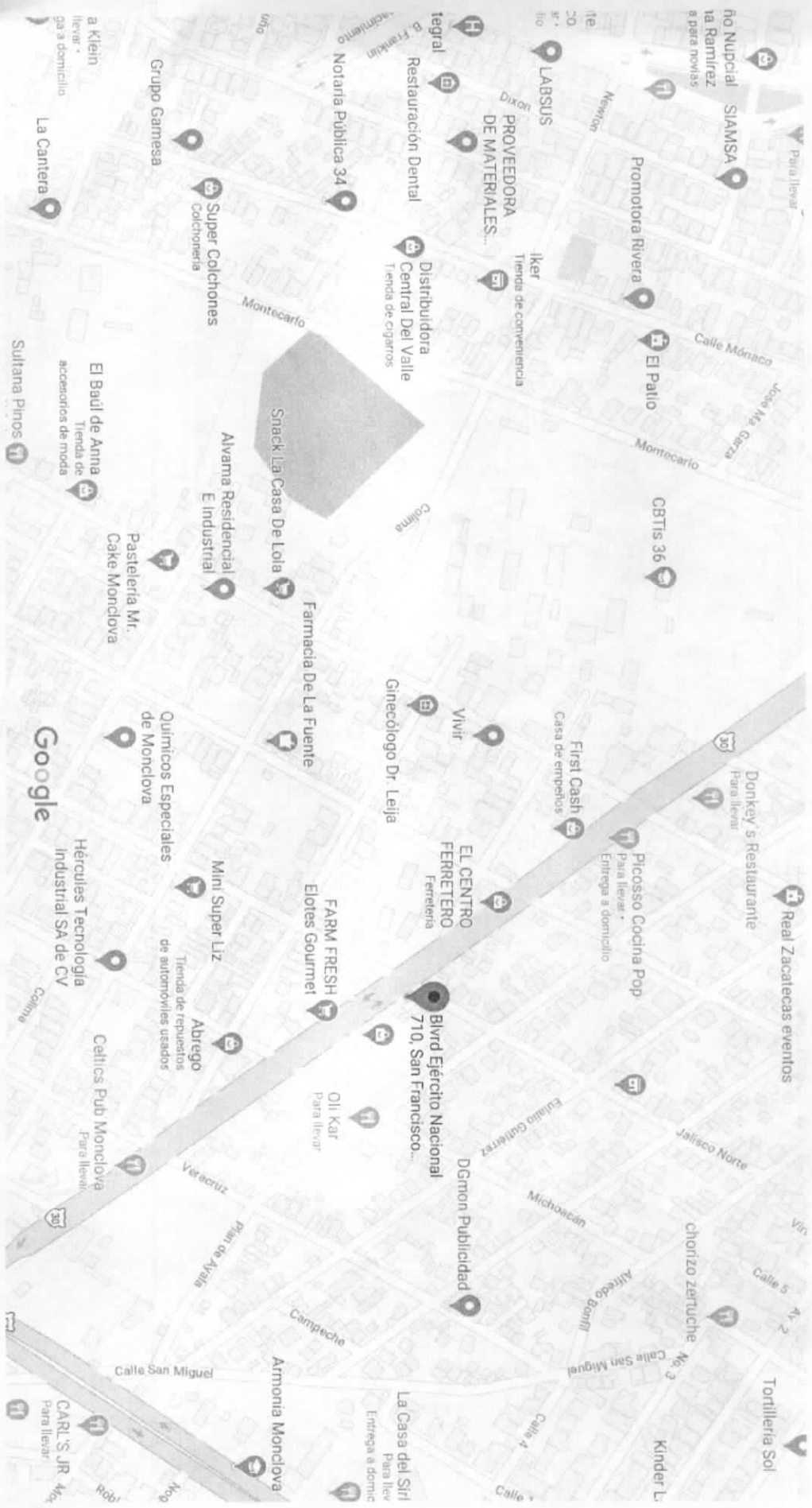
FIRMA: NO FIRMO

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ANTONIO MEXCARO

FIRMA: NO FIRMO

Google Maps Bvrd Ejército Nacional 710



Datos del mapa © 2021 INEGI

100 m





La Cochinita Restaurant

☎ 685 8416

☎ 866 132 04 81



CELEBRACION
\$ 50.00
 COMPLEMENTOS DE
ARRIÓZ
FRIJOLLES
VERDURITAS

